



Encarnación, 10 de febrero de 2022

**RESOLUCIÓN C.D. N° 006/2022**

*POR LA CUAL SE LLAMA A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA OCUPAR CARGOS DE PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA Y DE DOCENTE INSTRUCTOR EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA.*-----

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

La sesión de fecha 21 de enero de 2022 del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa.-----

Que, en la misma se ha incluido como Orden del Día “Lectura de Correspondencias”, en el que se han dado lectura a correspondencias de renuncia presentadas por docentes de esta Unidad Académica, correspondientes a la Prof. Mg. María Elda Fretes, docente de Lengua y Literatura Castellana del tercer y cuarto curso de la carrera de Licenciatura en Bilingüismo Guaraní – Castellano y el Dr. Mario Damián Vázquez, al cargo de Docente Instructor del Módulo Didáctica de la Geometría Plana, del Espacio y Trigonometría, correspondiente al programa de la Maestría en Didáctica de las Matemáticas.-----

Que, dichos cargos deberán ser cubiertos a través del llamado a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes debiendo realizarse la misma en base al Reglamento que fuera aprobada por la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní y homologada por el CSU de la UNI.-----

Que, en virtud al Decreto N° 3525 que establece aislamiento preventivo general por causa de la pandemia del COVID-19, la presentación de la carpeta será sustituida por el Formulario de Google Drive creada para el efecto, por medio del cual el/la interesado/a deberá rellenar el Formulario adjuntando los archivos pertinentes en formato .pdf, el cual tendrá carácter de Declaración Jurada, por lo que las informaciones y documentaciones proporcionadas son de exclusiva responsabilidad del interesado.-----

Que, una vez regularizada las actividades académicas y administrativas, los docentes ganadores del concurso deberán presentar las copias autenticadas de los documentos escaneados alzados en el formulario.--

Que, es atribución del Consejo Directivo, nombrar Profesor Visitante, Encargado de Cátedra y Auxiliar de la Enseñanza, según el Art. 38° Inc. “h” del Estatuto de la Universidad Nacional de Itapúa.-----

**POR TANTO:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES,**-----

**RESUELVE:**

1º) **LLAMAR** a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes los cargos docentes vacantes en la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, para la Sede Encarnación, según el anexo que forma parte de la presente resolución.-----

2º) **ESTABLECER** el siguiente Calendario para el presente Llamado a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para el cargo de Docente Encargado de Cátedra y Docente Instructor de Posgrado:

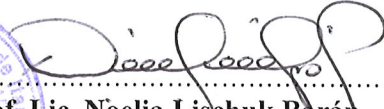
- **Publicación del Llamado:** viernes, 11 febrero al viernes, 18 de febrero de 2022.-
- **Habilitación en el Departamento Administrativo para el pago por carpeta:** desde el lunes 14 de febrero al viernes 18 de febrero de 2022, en el horario de 07:30 a 15:00 hs.
- **Recepción de Carpetas vía Online en Formulario de Google Drive:** desde el lunes 14 de febrero al viernes 18 de febrero, hasta las 15:00 hs.

3º) **ESTABLECER** que, el medio de recepción de las carpetas será a través del Formulario de Google Drive creado para el efecto, cuyo link de acceso es: <https://forms.gle/vNVIIE6FnU4TzUeej9>, donde los archivos deben estar en formato .pdf y cada documento debe llevar el nombre del postulante.-----

4º) **ESTABLECER** que, una vez regularizada las actividades académicas y administrativas, los docentes ganadores del concurso deberán presentar en la Secretaría General de la Facultad de Humanidades las copias autenticadas de los documentos escaneados alzados en el formulario.-----

5º) **PUBLICAR** el presente llamado en los medios de comunicación web (página web de la Facultad y de la UNI) y en las diferentes redes sociales.-----

6º) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

  
**Prof. Lic. Noelia Lischuk Barán**  
Secretaría General  
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

  
**Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate**  
Decano  
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní





# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÍA

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996



## Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

### Anexo Resolución C.D. N° 006/2022

La Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Itapúa llama a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes, para ocupar el cargo de Docente Encargado de Cátedra y el de Docente Instructor en las siguientes asignaturas y módulos:

**Prerrequisito / Cláusula:** Nacionalidad Paraguaya o ser Naturalizado.

**Observaciones a tener en cuenta para la postulación:**

- Docentes con cuatro (4) cátedras en la Facultad de Humanidades, no podrán presentar al presente Concurso, conforme lo establece el Art. 62° del Estatuto de la UNI; en caso de concursar de igual manera deberá presentar previamente una carta de Compromiso de Renuncia a un rubro.
- El postulante deberá ajustarse a la disponibilidad de tiempo dispuesto por la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la UNI.
- Los títulos obtenidos en el extranjero deben estar reconocidos u homologados por los órganos rectores de la Educación Superior de nuestro país.

Asignatura	Categoría	Descripción del Cargo	Sede/Filial	Horario	Curso	Carrera	Antigüedad	Perfil
Lengua y Literatura Castellana III	L10	Encargado de Cátedra	Encarnación	Martes 20:10 a 22:00 Hs.	3° curso	Licenciatura en Bilingüismo Guaraní - Castellano	01/03/2022 al 31/12/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>o <b>Estudios de Grado:</b> Contar con título del área de Lengua y Literatura Castellana. Licenciado/a en Bilingüismo Guaraní - Castellano, Licenciado/a en Idiomatica.</li> <li>o <b>Estudios de Posgrado:</b> Contar con Especialización en la asignatura o área del saber.</li> <li>o Capacitación Pedagógica en Educación Superior y/o Especialización en Docencia Universitaria.</li> <li>o Otros estudios de formación académica relacionados con la disciplina.</li> <li>o Manejo de plataformas virtuales.</li> <li>o Experiencia comprobada en el cargo.</li> </ul>
Lengua y Literatura Castellana IV	L10	Encargado de Cátedra	Encarnación	Martes 17:20 a 20:00 Hs.	4° curso	Licenciatura en Bilingüismo Guaraní - Castellano	01/03/2022 al 31/12/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>o <b>Estudios de Posgrado:</b> Grado de Magister o Doctor en Educación.</li> <li>o Formación específica en el área de la Didáctica de las Matemáticas.</li> <li>o Formación en Didáctica Universitaria.</li> <li>o Otros estudios de formación académica relacionados con la disciplina.</li> <li>o Manejo de plataformas virtuales certificada.</li> <li>o <b>Actitudes profesionales:</b> Experiencia profesional en investigación en el área de la Didáctica de las Matemáticas.</li> <li>o <b>Méritos en actividades científicas:</b> Elaboración / publicación de trabajos científicos en investigación.</li> <li>o Elaboración y Ejecución de Proyectos de investigación en el área de la Didáctica de las Matemáticas.</li> </ul>
Didáctica de la Geometría Plana, del Espacio y Trigonometría	FF30 – Contrato	Docente Instructor de Posgrado	Encarnación	Sábado (mañana y tarde)	-	Maestría en Didáctica de las Matemáticas	Junio y Julio de 2022	

